



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

***“LA HUELLA DE LA ADOPCIÓN: UNA REVISIÓN
DE LAS DIFICULTADES EN LA CONSTRUCCIÓN
DEL VÍNCULO E IDENTIDAD”.***

AUTOR: NIEVES CARTAS VERDUGO

TUTORA: ELISA HORMAECHEA

Madrid

2018/2019

RESUMEN

El presente trabajo tratará de explicar los desafíos a los que se enfrenta la persona adoptada para lograr integrar dos familias distintas, pasado y presente, hasta lograr construir una identidad íntegra y positiva. Para poder llegar a este puerto se hará un breve recorrido sobre la situación actual de la adopción nacional, y más específicamente la adopción internacional en el territorio español y cómo ha ido evolucionando el fenómeno desde su máximo apogeo hasta nuestros días. Apoyándome en la famosa Teoría del Apego de John Bowlby (1969), trataré de dar luz a las dificultades en los comienzos de la adopción a la hora de establecer vínculos familiares, debido a la huella que el abandono y la pérdida suponen para el niño adoptado. Será necesario comprender cómo han repercutido las experiencias adversas, así como los factores que envuelven al niño para predecir las dificultades con las que se puede encontrar en la búsqueda de dar sentido a su vida y saber quién es, siendo necesario para ello tener datos sobre sus orígenes. Acabaré dando unas pinceladas de las problemáticas más frecuentes con las que nos podemos encontrar desde la práctica psicológica, así como las necesidades que desde los servicios post-adoptivos se están suscitando.

Palabras clave: Adopción, vínculo, apego, identidad, institucionalización, orígenes.

ABSTRACT

The present work will try to explain the challenges faced by the adopted person in order to integrate two different families, past and present, until an integral and positive identity is built. In order to reach this port, a brief overview will be made of the current situation of national adoption, and more specifically international adoption in Spanish territory, and how the phenomenon has evolved since its peak. Drawing on John Bowlby's famous Attachment Theory, I will try to shed light on the difficulties of early adoption in establishing family ties because of the imprint that abandonment and loss leave on the adopted child. It will be necessary to understand the repercussions of adverse experiences, as well as the factors that surround the child in order to predict the difficulties that can be encountered in the search to give meaning to his life and to know who he is, being necessary for this to have data on his origins. I will finish by giving some brushstrokes of the most frequent problems that we may encounter from psychological practice, as well as the needs that post-adoptive services are arousing.

Key words: Adoption, bond, attachment, identity, institutionalization, origins.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
2.1. Definición	
2.2. Datos sobre adopción	
2.3. Trayectorias hacia la adopción	
3. APEGO Y ADOPCIÓN.....	10
3.1. Bases teóricas	
3.2. Familia vs. Institucionalización	
4. IDENTIDAD Y ADOPCIÓN.....	16
5.1. Formación de la identidad en adopción.	
5.2. La importancia de la comunicación de los orígenes en la construcción de la identidad.	
5. DESPUÉS DE LA ADOPCIÓN.....	22
5.1. Principales áreas afectadas.	
5.2. Intervenciones profesionales post-adopción.	
6. DISCUSIÓN.....	25
7. BIBLIOGRAFÍA.....	26

1. JUSTIFICACIÓN.

El presente trabajo trata de ahondar en la investigación acerca de las dificultades que, con mayor frecuencia, se topan tanto las familias adoptivas como adoptados en el largo proceso de la adopción y post-adopción, poniendo el foco en torno a la vinculación peterno-filial, así como en la posterior construcción de la identidad. En todo caso, hay que tener en cuenta que cuando hablamos de adoptados nos referimos a un grupo heterogéneo, y por consiguiente, es conveniente tener en cuenta en cada caso una serie de consideraciones: las circunstancias en las que el sujeto ha sido adoptado, la edad a la que fue adoptado, la estancia o no en instituciones, las experiencias tempranas, las motivaciones de los adoptantes, etc., lo que repercutirá a la hora de adaptarse a la nueva familia (Loizaga, 2010).

Los retos a los que se enfrentan las familias adoptivas requieren, en numerosas ocasiones, del apoyo por parte de profesionales. Se necesita de unos buenos recursos y habilidades familiares para poder establecer un buen vínculo con el niño, basando la relación en la protección y el afecto de los que muchos de ellos han sido privados durante su temprana infancia. A ello, se le suma la importancia de la comunicación de la condición de adoptado, para que favorezca la construcción de una identidad completa e integrada por su parte, lo que históricamente ha supuesto un tema tabú en muchas familias (Berátegui, 2011).

¿Quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿quiénes son mis padres biológicos?, ¿por qué me abandonaron? Son algunos de los interrogantes que el adolescente adoptado se preguntará a lo largo de la adolescencia. Como todo adolescente, experimentará los cambios físicos y emocionales propios, la separación afectiva de los padres, el desarrollo de su autonomía, la diferenciación e individuación, hasta la cristalización de la identidad y el autoconcepto. No obstante, hay que tener en cuenta que la condición de adoptado trae consigo la vivencia de experiencias tempranas de abandono y separación, cómo se hayan reparado esas privaciones resultará clave para la resolución de la crisis adolescente del adoptado. Por ello, va a necesitar entender y entenderse para poder aceptarse y así aceptar tanto sus orígenes biológicos como su familia adoptiva (Berástegui, 2007).

2. INTRODUCCIÓN.

2.1. Definición.

Soussan (2001) concluyó:

“Adoptar significa aceptar como hijo a aquel que no lo es de forma biológica con la finalidad de formar una familia. La paternidad adoptiva, al igual que la biológica, se basa en la vinculación emocional y afectiva de los padres hacia el menor y, a su vez, de éste hacia sus padres. Este proceso, tanto afectivo como judicial, hace que se creen vínculos sólidos para configurar una familia”.

El niño rompe todos los vínculos sociales y jurídicos que lo unen a sus padres biológicos para integrarse de forma definitiva, irrevocable (Palacios, 2009) y equivalente a la de un hijo biológico en la familia adoptiva (Berástegui y Gómez, 2009), diferenciándose así de otras medidas de protección de menores. La adopción tendrá lugar entonces cuando el resto de medidas provisionales no se consideren la mejor alternativa para el niño.

Las medidas de protección a la infancia de carácter temporal son: el acogimiento residencial (centros de acogida, pisos tutelados) y el acogimiento familiar, en cuyo caso, existen diversas posibilidades. Si se atiende a la vinculación, el acogimiento puede ser en *familia extensa* (cuando existe una relación de parentesco con el menor) o en *familia ajena*. Atendiendo a su finalidad se clasifica en acogimiento *simple* (carácter transitorio), *permanente* (duración indefinida) o *preadoptivo*. Finalmente, en función del órgano que lo constituye, el acogimiento será *administrativo* (consentimiento por parte de los padres biológicos mediante contrato) o *judicial*, en el caso de que los padres biológicos no den su consentimiento voluntario (Abad, 2017).

La adopción está unida invariablemente a situaciones de índole público, como lo es el desamparo de la niñez, y a otras, de índole privado y personal como lo son las frecuentes infertilidades de las parejas (González, 2001). Los deseos de tener un hijo se truncan ante la constatación de la imposibilidad de procrear, y motivados por ese anhelo surge la adopción como vía para alcanzar la paternidad (Hernanz, 2010).

Las adopciones pueden ser internacionales o nacionales, pero en ambos casos se produce una situación de desamparo por parte del menor. En la adopción internacional

los países receptores suelen gozar, por regla general, de una situación más favorable, económica y socialmente hablando, que la del país de origen, considerando que el menor podrá desarrollarse en un entorno cultural, social y económico más óptimo. Por su parte, la adopción nacional tiene lugar dentro del territorio donde nace el niño que, por circunstancias familiares, tiene que ser tutelado por la administración pública competente (Maíz, 2010).

En definitiva, la adopción es una medida de protección a la infancia, sea cual sea su modalidad, que tiene como finalidad el cuidado del menor en un entorno sano, que le proporcione los cuidados físicos y afectivos que todo ser humano necesita para su supervivencia.

2.2. Datos sobre adopción.

La adopción internacional vivió su auge en España en el año 2004, alcanzando su mayor registro y situando a nuestro país a la cabeza de la Unión Europea (Fernández, 2013), mientras el número de adopciones nacionales iba cayendo en picado. Son diversas las razones que han favorecido la inclinación hacia las adopciones internacionales.

En primer lugar, las ayudas sociales de protección a la infancia impulsadas desde las diferentes administraciones autonómicas han fomentado que los menores permanezcan con sus familias biológicas o con familiares cercanos (Maíz, 2010), y solo como medida final se recurrirá a la adopción, contribuyendo de esta forma al descenso en las adopciones nacionales.

En segundo lugar, las adopciones internacionales se han vivido como un proceso más fácil y rápido, entrañando menores riesgos, pues el pasado del niño queda a miles de kilómetros (Maíz, 2010).

Sin embargo, el *boom* de este fenómeno ha tocado techo en España, y en los últimos años queda evidenciado un descenso notable en el número de adoptados internacionales, tal y como se muestra en la *Tabla 1*. Las cifras muestran una caída estrepitosa.

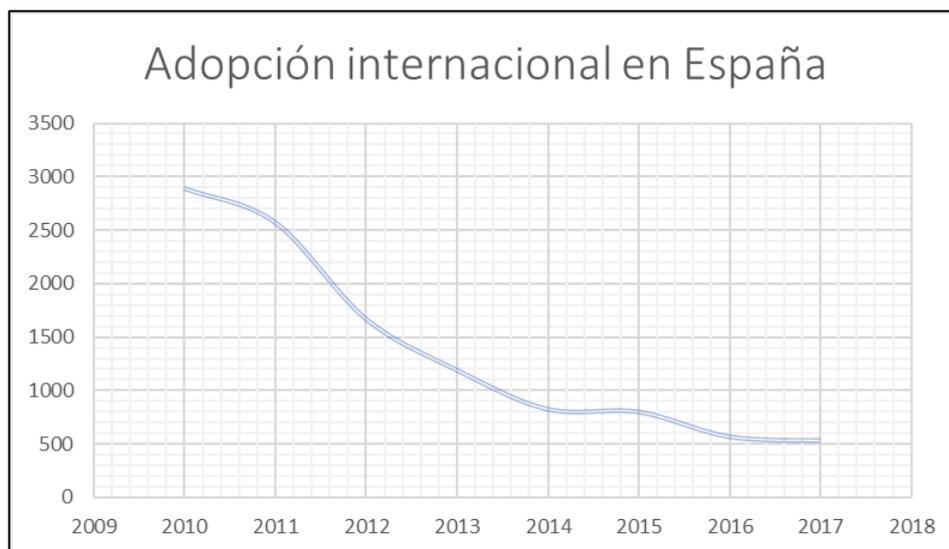


Tabla 1. (Estadísticas del Ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019).

Son diversas las causas que se sitúan como factores de influencia de este descenso, tales como el endurecimiento de las leyes de protección a la infancia, el apogeo de la gestación subrogada, la multitud de requisitos que se han adoptado en los países emisores o los costes que conllevan los trámites de la adopción (documentación, viajes...).

El Convenio de la Haya (1993) en lo relativo a la Protección del Niño en materia de Adopción Internacional, endurece las leyes y requisitos para adoptar con la finalidad última de garantizar que las adopciones internacionales atiendan al interés superior del niño (Berástegui y Gómez, 2009). La adhesión de los países a este Convenio, ha desencadenado un mayor control en la regulación de las adopciones, con el objetivo de prevenir la sustracción, la venta o el tráfico de niños (Borrás y González, 2008).

En cuanto a la gestación subrogada, sus atractivos principales son: en primer lugar, la oportunidad que brinda genéticamente, ya que uno o ambos padres pueden aportar sus óvulos o espermatozoides, al contrario que en la adopción, donde no existe dicha posibilidad; por otro lado, el tiempo de espera puede rondar entre un año y dos fácilmente, frente a los cinco años o más que puede alargarse la adopción (Selman, 2014). Debido al carácter ilegal de los vientres de alquiler en nuestro país no contamos con cifras que avalen esta teoría, pero la realidad es que son muchas las voces que apuntan a la

gestación subrogada como posible factor influyente de la caída de las adopciones, principalmente por las dos ventajas que ofrece: tiempo y genética (Gómez, 2019).

Tradicionalmente, los países emisores como Etiopía, Rusia, China, etc., abrieron sus fronteras a la adopción ante la necesidad social. Sin embargo, las medidas como el fin de la política del hijo único en China (Domingo y Pérez, 2016) o la denegación de la adopción a parejas homosexuales en algunos países, también ha contribuido al descenso de las adopciones internacionales (Gómez, 2019).

Por otro lado, hay que tener en cuenta la escasez de un grupo de menores adoptables que cumplan con los requisitos de la demanda de adopción (Berástegui y Gómez, 2009). Esto quiere decir que los niños en espera de ser adoptados son cada vez más mayores o presentan necesidades educativas, físicas o psicológicas especiales que requieren de una mayor atención, alejándose del ideal de las familias que esperan un hijo (Berástegui, 2007).

Por último, cada vez son más las voces que están a favor de que el niño permanezca dentro del contexto socio-cultural en el que nace y se desarrolla durante los primeros meses o años de vida. Maíz (2010) concluye que “favorece la integración del niño o niña en la nueva familia y facilita el proceso de revelación de orígenes y reconciliación con su pasado”. Otro factor más que estaría contribuyendo al descenso de las adopciones a nivel internacional, pues en esta modalidad el niño sale de su contexto social y cultural.

2.3. Trayectorias hacia la adopción.

El camino hacia la adopción no es fácil para los niños que son abandonados o separados de sus familias cuando estas no están capacitadas para el cuidado del menor. No hay que perder de vista que la adopción es una medida de protección de menores, pero no la única. Son varios los itinerarios que pueden conducir a que se produzca este hecho.

Puede darse la posibilidad de que los niños y niñas no sean reconocidos legalmente por sus progenitores o adquieran la condición de “filiación desconocida” (Maíz, 2010). Por lo general, en estos casos son los padres los que toman la decisión, de

forma voluntaria, de dar a su hijo/a en adopción, motivados en muchas ocasiones por la falta de recursos para poder hacerse cargo del menor.

Otro de los itinerarios con el que nos topamos es la separación de los niños de su familia biológica, debido a situaciones de cuidado negligente, malos tratos, abusos, etc., por lo que se produce la ruptura con los cuidadores que hasta ahora había conocido el niño (Palacios y Román, 2011).

Dada cualquiera de las situaciones anteriores, lo habitual es que se trate de encontrar algún pariente de la familia extensa (abuelos, tíos...) capacitados para el cuidado del niño. De no ser posible, los centros de acogida se harán cargo del menor hasta su adopción o acogimiento en familia ajena.

Es cierto que, en los últimos años, se ha promovido el acogimiento familiar de urgencia, ya que se ha comprobado que la permanencia en una familia es más positiva para el desarrollo del niño que la permanencia en instituciones, pues éstas no pueden suplir al cien por cien los cuidados afectivos proporcionados por una familia adecuada (Palacios, 2003; Bernedo, et al., 2013), tal y como se abordará unas líneas más abajo.

En algunos casos, los menores retornarán con los progenitores si se revierte la situación que impedía a los hijos permanecer con sus progenitores; otros pasarán a convivir con familias de acogida (extensa o ajena) hasta una posible adopción; otros serán adoptados directamente; pero otros muchos permanecerán el resto de su vida, o al menos hasta la mayoría de edad, en centros de acogida. En estos últimos casos, suele ser la edad del niño, o algún tipo de discapacidad física o psíquica, el gran impedimento para que alguna familia decida acoger o adoptar al niño (Berástegui y Gómez, 2009).

Estos dos caminos mencionados hacia la adopción son conocidos dentro del territorio nacional. Sin embargo, cuando hablamos de adopción internacional los itinerarios son desconocidos y dependerán de las políticas de cada uno de los países emisores a la hora de determinar qué niños son adoptables (Maíz, 2010).

En resumen, son diversos los itinerarios que pueden dar lugar a la adopción. Hay que tener en cuenta que la condición de adoptado es definitiva e irreversible, a diferencia del acogimiento o institucionalización. Por ese motivo, el proceso adoptivo suele ser

un recorrido largo y lleno de obstáculos para los padres antes de encontrarse con su esperado hijo/a.

En cualquier caso la vivencia común en los adoptados será la de separación y pérdida (Palacios y Román, 2011).

3. APEGO Y ADOPCIÓN.

3.1. Teoría del Apego.

Los seres humanos nacemos en un estado de absoluta dependencia hacia los demás, no solo para cubrir necesidades biológicas y fisiológicas, sino también psicológicas y emocionales que garanticen nuestra supervivencia y desarrollo pleno (Suárez et al., 2016). Para poder sobrevivir necesitamos que una figura nos cuide y nos proteja, pero también que nos muestre amor y afecto. Así lo demostraban los primeros estudios con primates que ponían de manifiesto la importancia del contacto físico afectivo frente a variables de tipo biológico como la alimentación (Harlow, 1958, como se citó en Berzal, et al., 2011).

Para poder entender las dificultades que acarrea la adopción hay que entender la historia previa de cada niño y comprender que las privaciones maternas o relaciones dañinas a las que ha sido sometido el niño adoptado tienen una repercusión enorme a nivel psicológico. Por ello, es necesario hacer un breve recorrido por las principales teorías e investigaciones sobre la importancia de las relaciones tempranas del bebé con sus cuidadores.

Antes de adentrarnos en la famosa Teoría del Apego de John Bowlby (1969), conviene distinguir entre dos conceptos que han sido frecuentemente utilizados en la literatura como sinónimos: el apego y el vínculo.

El apego hace referencia a una serie de conductas y habilidades que ayudan al niño a obtener o mantener la proximidad y cercanía con sus cuidadores, considerados más capaces de protegerlo, darle seguridad y garantizar su supervivencia (Garrido-Rojas, 2006). Por otro lado, cuando hablamos de vínculo tiene una conceptualización más amplia y hace referencia a la unión afectiva entre dos o más personas. La primera relación afectiva madre-hijo servirá en el futuro de modelo a partir del cual se formarán las relaciones del niño (Burutxaga et al., 2018).

Bowlby (1951) fue solicitado por la OMS para realizar un informe sobre las consecuencias de la privación materna, ya que tras las guerras mundiales los orfanatos estaban abarrotados de niños que habían sido separados de sus familias o habían resultado huérfanos del conflicto bélico (Howe, 1997). Las observaciones parecían indicar que las privaciones maternas durante los primeros años de vida, acarrearían consecuencias devastadoras a nivel emocional, intelectual, físico, social y verbal para el niño (Bowlby, 1951, como se citó en Howe, 1997).

A raíz de numerosos estudios, Bowlby (1969) gestó las bases de la Teoría del Apego haciendo hincapié en la importancia que tienen las interacciones tempranas entre el bebé y su cuidador. Concluyó que, a partir de los seis meses, el bebé pone en marcha las conductas de apego que motivan al niño a aproximarse a otra persona adulta considerada más capacitada para su cuidado, generalmente, los padres. Una vez establecida la relación de apego, los niños utilizan a la figura de apego como base segura desde la que explorar el entorno, así como un refugio seguro donde regresar cuando necesitan calmarse (Molero et al., 2011). Es la sensibilidad de los padres en las respuestas a la búsqueda de proximidad y afecto por parte del niño lo que permite el desarrollo del vínculo entre ambos (Rutter, 1980, como se citó en Howe, 1997), esto quiere decir que, si los niños sienten que sus padres les atienden y cubren sus necesidades se desarrollará una relación de confianza y el niño conseguirá vincularse a ellos. En base a las respuestas que den las figuras de apego a las necesidades y demandas del niño se generarán unas expectativas en el niño que marcarán la calidad del apego (Fonagy et al., 1995, como se citó en Garrido-Rojas, 2006).

Sin embargo, la adopción conlleva una discontinuidad en las figuras de apego que ha conocido el niño hasta el momento de la adopción, cuando hay una historia previa de abandono, maltrato o institucionalización (Palacios y Román, 2011), dificultando así el desarrollo de un apego sano.

Fue Mary Ainsworth (1970) quien observó las diferencias en la calidad del apego del niño hacia la madre o figura principal de apego que se observan a través de distintos comportamientos del niño y que vienen determinados por las experiencias previas que hayan mantenido niño-figura de apego (Ainsworth y Bell, 1970, como se citó en Oliva, 2004). Así lo demostraban sus experimentos como “La situación extraña”. Esta situación experimental consistía en introducir en una sala de juegos a una madre con su hijo/a y posteriormente, entraba en la habitación una desconocida. La extraña juega

con el niño y la madre sale de la sala, vuelve a entrar la madre en la sala y vuelve a salir con la desconocida, dejando al niño solo. Al final regresaban ambas (madre y extraña).

Ainsworth (1970) observó que los niños jugaban y exploraban el entorno con más probabilidad si la madre estaba en la sala, y este comportamiento disminuía cuando la madre salía de ella y se quedaba a solas con la desconocida. La autora del experimento concluyó que los niños exploran cuando tienen una base segura en la que apoyarse (madre) y ponen en marcha conductas de apego cuando perciben una situación como amenazante. En base a los datos recabados en cuanto a las conductas del niño hacia la madre, describió tres tipos de apegos posibles (Ainsworth y Bell, 1970, como se citó en Oliva, 2004).

- Apego seguro: se desarrolla cuando en la interacción niño-adulto, este último responde de manera constante, cercana y sensible a las necesidades del niño, por lo que el primero confía en la disponibilidad de su cuidador cuando se siente amenazado (Marrone, 2001).
- Apego inseguro-evitativo: es propio de los niños cuyos padres no responden sensiblemente a las peticiones del niño o le muestran cierto rechazo, así el niño aprende que no puede disponer de sus padres y muestra conductas evitativas hacia ellos (Losada y Ribeiro, 2015).
- Apego inseguro-ambivalente: este tipo de apego tiene lugar cuando las figuras de apego se muestran inconsistentes a la hora de responder a las señales del niño. Hay momentos en los que se muestran cercanos y otras en cambio, más fríos y distantes, produciendo en el niño inseguridad por no saber si su madre/cuidador estará disponible o no (Oliva, 2004).

Fueron Main y Salomon (1986) quienes estudiaron un cuarto tipo de apego: apego desorganizado. Los niños con este tipo de apego son los que mayor inseguridad muestran a través de conductas que resultan confusas (Oliva, 2004). La literatura ha señalado este patrón de apego como la consecuencia del maltrato infantil, ya sea físico o emocional. Nos encontramos con adultos que son fuente de protección y de amenaza al mismo tiempo, que ignoran o rechazan a sus hijos (Losada y Ribeiro, 2015), y por tanto, hacen que los menores se sientan atemorizados, pero a la vez sigan buscando la

proximidad hacia el cuidador ante la necesidad innata de que alguien les proteja (Molero et al., 2011).

Debido a la experiencia de malos tratos, abandono o negligencia por las que han pasado algunos de los menores adoptados, no es de extrañar que al llegar a la nueva familia muchos de ellos presenten un estilo de apego inseguro, con más frecuencia del tipo desorganizado (Van Ijzendoorn, 1999, como se citó en Palacios y Román, 2010). Por otro lado, la experiencia de institucionalización por la que pasan muchos de estos niños y la inestabilidad de las figuras que se ocupan de su cuidado en estos centros contribuye a desarrollar, con mayor probabilidad, un estilo de apego desorganizado (Chiahholm, 1998; Zeanah et al., 2005, como se citó en Palacios y Román, 2010). Hay autores que han hallado un apego inseguro, en cualquiera de sus tres modalidades, en el 41,1 % de los menores adoptados (Barcons et al., 2012, como se citó en Aramburu, 2014).

Es imprescindible tener en cuenta como factores de riesgo: la edad en la que se produjo la adopción, el tiempo que han sido expuestos a la privación de cuidados afectivos y las experiencias tempranas de negligencia, abandono o malos tratos para comprender el desarrollo de este tipo de apego.

Dentro de la Teoría del Apego, Bowlby (1980) también describió los modelos internos de apego. Estos son representaciones mentales que el sujeto tiene sobre sí mismo y los demás (las relaciones interpersonales), que crea en base a las experiencias con su figura de apego (Bowlby, 1980, como se citó en Oliva, 2004).

El niño va creando unas expectativas acerca de cómo responderán sus padres a sus necesidades, si los perciben disponibles o no, construyendo una representación mental de sus figuras de apego como fuente de seguridad y protección o, por el contrario, como fuente de inseguridad y amenaza (Palacios y Román, 2010). Cuando los padres se muestran cercanos y responden a las necesidades del niño, ayudan al sujeto a crearse una imagen de sí mismo como persona digna y valiosa de ser cuidada y querida (Bowlby, 1973; Howe, 2005, como se citó en Palacios y Román, 2010).

Esta representación de las figuras de apego se extrapola a las relaciones futuras con los demás, por lo que, tienden a interiorizarse y forjar un aprendizaje de lo que puede esperar o no de los demás y actuar de la forma más adaptativa posible (Palacios y Román, 2010).

En definitiva, estas representaciones organizan la información que percibe del entorno, le permiten predecir la conducta de los demás y actuar de forma consecuente con sus expectativas.

Los modelos operativos internos del niño adoptado se suelen sustentar en la desconfianza e inseguridad que, hasta el momento de la adopción, les ha otorgado sus cuidadores principales (Losada y Ribeiro, 2015). Las secuelas son mayores en aquellos niños que previamente a su adopción han sufrido situaciones más adversas en la temprana infancia y cuya exposición ha sido más prolongada en el tiempo, así como aquellos que son adoptados a edades más tardías o han vivido más tiempo en instituciones (Palacios y Román, 2011). Los menores han aprendido que no pueden disponer ni fiarse de los adultos, y en consecuencia, han generado un sentimiento de que no merecen ser cuidados y amados (Palacios y Román, 2010), pudiendo repercutir en sus relaciones futuras. La angustia principal de estos niños no es solo el sentimiento de abandono ante la pérdida, sino el miedo y la angustia de que vuelvan a abandonarle (San Martino, 2014).

A pesar de las dificultades de los niños para vincularse con los nuevos padres adoptivos tras la separación y la pérdida sufridas, debe tenerse en cuenta que la adopción también implica una nueva oportunidad de reparar los vínculos y compensar las carencias afectivas (Rosser et al., 2010). Afortunadamente, aunque los patrones de apego y los modelos operativos internos tienden a interiorizarse y estabilizarse, están sujetos a modificación si se dan las condiciones oportunas (Rosser y Bueno, 2011). A su llegada a la familia adoptiva, muchos de ellos se comportan guiados por sus modelos internos de apego, pero cuando ésta les brinda la protección, afecto, seguridad y sensibilidad de los que habían sido privados, esos modelos dejan de tener sentido (Palacios y Román, 2010), pudiendo evolucionar hasta unos modelos representacionales que permitan al niño un desarrollo psicosocial más positivo y generar apegos seguros que le permitan vincularse con sus nuevos padres.

3.2. Familia vs. Institucionalización.

Numerosos autores apoyan la idea de que la familia ha de ser considerada como derecho de todo niño, y por tanto, velar por ella. Esta visión surge a la luz de los estudios que desde el siglo pasado se vienen realizando.

Cabe mencionar la investigación de René Spitz, quien tras observar a los lactantes de un orfanato, concluyó que los cuidados materiales eran perfectos en las instituciones: alimento, alojamiento, atenciones de higiene (...), sin embargo, la carencia de contacto y afecto era prácticamente total. Los niños entraban en un estado depresivo al que se sumaba un retraso en la coordinación psicomotora y el estancamiento en el desarrollo evolutivo (Spitz, 1956, como se citó en Berástegui y Gómez, 2009, p.177). Este junto con otros estudios como el de Harlow (1958) y el de Bowlby (1969), anteriormente mencionados, asentaron las bases de la importancia que se concede hoy en día al contacto y afecto proporcionados por la familia, hasta el punto de considerarla como un derecho fundamental del niño. Por otro lado, también han permitido conocer las graves consecuencias que tiene la privación materna para los niños, especialmente desde que nacen hasta los tres años de edad (Berástegui y Gómez, 2009).

Afortunadamente, las administraciones autonómicas que tutelan a los menores se hacen eco de los datos de las investigaciones. En los últimos años se está recurriendo al acogimiento de urgencia como medida de protección para los niños menores de seis años, evitando el acogimiento residencial hasta que los profesionales deciden, en un plazo máximo de seis meses, cuál es la mejor medida de protección para ese menor (Amorós, 2011, como se citó en Bernedo et al., 2013)

La preferencia de la familia frente a la institucionalización no es un medio para menospreciar la función que cumple y la labor de los profesionales que en ella trabajan ocupándose de los niños. Es una deficiencia en sí del sistema institución, ya que los cuidadores de los menores no dejan de ser trabajadores que cumplen con un horario y turnos de trabajo. Es prácticamente imposible que en este medio se alcance la atención afectiva que estos niños requieren, propia de un entorno familiar. Esto se debe a que los trabajadores del centro van rotando y los niños no perciben una estabilidad en sus figuras de apego o cuidadores habituales que les proporcionen seguridad (Palacios, 2014).

En definitiva, con toda la revisión que se ha hecho hasta el momento, tenemos datos más que evidentes de que es vital para el niño tener cuidados afectivos desde que nace, así como una figura que le dé seguridad y protección y con la cuál vincularse.

Gracias a la Teoría del Apego y su aportación de las consecuencias que acarrea la privación de esos cuidados, podemos entender y acercarnos más a las vivencias de los niños que son adoptados.

4. IDENTIDAD Y ADOPCIÓN.

Ser adoptado es una condición para toda la vida (Freixa y Negre, 2010), y las circunstancias que propician la adopción, como hemos visto hasta ahora, marcarán en mayor o menor medida a lo largo del ciclo vital. Después de la infancia y las situaciones a las que ha tenido que hacer frente la persona adoptada, tendrá que lidiar con nuevos retos evolutivos. La búsqueda de orígenes, saber de dónde viene, e incluso integrar aspectos interculturales y raciales en el caso de la adopción internacional (Freiza y Negre, 2010) son algunos de los retos, cuyo éxito, le permitirán llegar a una identidad lo más integrada y completa posible.

4.1. Formación de la identidad en adopción.

¿Por qué me abandonaron?, ¿cómo será mi madre biológica?, ¿tendré más hermanos? Son algunas de las muchas preguntas que, al tomar conciencia de ser hijo adoptivo, comienza a hacerse el niño con el fin de dar sentido a quién es y poder encontrar explicación a los motivos que llevaron a su adopción.

Como proponía Erikson (1950), los seres humanos con un desarrollo sano atraviesan distintas etapas a lo largo del ciclo vital. En cada etapa, el individuo tiene que enfrentarse a lo que él denomina conflictos o crisis, que si resuelve adecuadamente, le permitirán superar con éxito los retos de dicha etapa y avanzar en las consecutivas. Al llegar a la adolescencia, comienza un periodo de diferenciación de los demás, lo que Erikson denominó construcción de la identidad frente a la confusión de roles (Fierro, 2006), siendo necesario para el adolescente adoptado datos acerca de su historia pasada para poder comprender quién es y de dónde viene. En esta búsqueda de la propia identidad el adolescente puede tener la necesidad de volver a revisar las crisis psicosociales vividas en el pasado, sobre todo la etapa de la primera infancia: confianza versus desconfianza, que al igual que la Teoría del Apego, destaca la importancia que supone disponer de una base segura para poder establecer relaciones

interpersonales basadas en la confianza (Ives, 2014), por lo que para una buena resolución de esta etapa, los padres tienen que haberle ofrecido al niño una atención que haya propiciado las conductas de apego y la consiguiente formación del vínculo afectivo entre ellos.

La adolescencia supone una época de revolución hormonal y crisis de identidad para cualquier adolescente, pero para la persona que ha sido adoptada esta etapa puede suponer un desafío mayor. Para entender la mayor vulnerabilidad de las personas adoptadas a la hora de definir su identidad hay que comprender las situaciones relacionadas con su adopción, ya que generarán una mochila con todas las experiencias adversas vividas (San Martino, 2014).

La identidad es la autodefinición que la persona hace de sí misma ante los demás (Fierro, 1997). “La identidad puede entenderse como la capacidad de sentir nuestro cuerpo, mente, relaciones y por tanto nuestra personalidad como parte de un yo que nos pertenece, único y diferenciado del resto de las personas con las que convivimos” (Loizaga, 2013, p. 1).

Pero, la identidad personal no es sólo diferenciarnos del resto. Los adolescentes pasan por dos retos principales en la adolescencia: la identificación/pertenencia y la separación afectiva con respecto a sus padres.

Esta etapa comienza con los cambios físicos propios de la pubertad. La persona comienza un proceso de aceptación de su cuerpo. En la definición de ¿quién soy yo? el adolescente adoptado (adopción internacional) puede apreciar que sus rasgos físicos, como por ejemplo el color de piel, no se parecen a los de sus padres, amigos y en general a la cultura en la que está inmerso (Sánchez-Sandoval, 2013). El adolescente adoptado necesita desarrollar unos lazos de pertenencia que le arraiguen a su familia adoptiva, pues carece de los lazos sanguíneos (Loizaga, 2013). Si al mirar a sus familiares percibe esas diferencias raciales, seguramente la construcción de la identidad se vea tambaleada, así como el sentimiento de pertenencia, pues no dispone de una figura a la cual se asemeje. Tomar conciencia de su genética puede suscitar en el adolescente preguntas sobre la apariencia que tendrían sus progenitores, hermanos... y si se parecería a ellos (Mirabent, 2014).

Por otro lado, la persona se preguntará: ¿cuáles son mis valores?, ¿quién quiero ser?, ¿cuáles son mis modelos o referentes?, ¿con qué o quién me identifico? Debido a las

diferencias que el adolescente puede encontrar en su cuerpo y sus rasgos con respecto a los de su entorno, es importante que los padres hayan transmitido al hijo adoptivo una serie de actitudes, valores, gestos, formas de comportarse con los que el niño se identifique para poder tener un referente al que asemejarse en algún aspecto (Mirabent, 2014).

En adopciones internacionales es muy frecuente que el niño sea de una etnia muy dispar a la de la familia adoptiva. En ocasiones el entorno los confunde con inmigrantes, percibiendo que los demás dudan de su pertenencia a la sociedad en la que vive (San Martino, 2014). En la medida que el adolescente sepa integrar sus diferencias y similitudes con su familia, amigos y cultura en la que ha crecido, facilitará la consecución de una identidad lo más integrada posible; mientras que si no es capaz de integrar las disparidades que encuentre, puede correr el riesgo de disociarse, generando una confusión de identidad y malestar emocional y psicológico (Berástegui y Gómez, 2007).

Aparte de la identificación y el sentido de pertenencia, el adolescente se embarca en un proceso de separación e independencia afectiva de los padres, va tomando sus propias decisiones, va definiendo qué quiere ser hasta conseguir la autonomía propia del adulto (Rosser, 2013). En los adolescentes que han sido adoptados esta tarea puede conllevar sentimientos contradictorios. Por un lado, quieren ser adultos, que sus padres le dejen más libertad, pero por otro puede resurgir el miedo al abandono si se separa demasiado de sus padres (Rosser, 2013).

El adolescente se valora a sí mismo en base a cómo le ven los sujetos de su entorno (Fierro, 1997; Loizaga, 2013). La autopercepción, satisfacción con uno mismo y autoestima de una persona son claves para comprender cómo se evalúa a sí misma y predecir el ajuste psicológico y emocional (Sánchez-Sandoval, 2013). El adolescente se valora primero por su apariencia física, por eso la persona puede sentirse menos apropiada que el resto o desvalorizada por desligarse de los ideales de belleza de la sociedad en la que vive (Mirabent, 2014) y esto afecta a la construcción de la identidad: “soy de una forma que no quiero ser porque no encajo aquí”. Además, el adolescente adoptado puede sentirse diferente también físicamente con respecto a sus compañeros y amigos, movido por la presión de los pares y la necesidad de aprobación social típica de esta etapa en la que se compara con sus iguales (Harter, 2006).

Tras conocer que fue adoptado, saber quién es y de dónde viene, se pueden reabrir sentimientos y emociones de impotencia y rabia. Es importante, en primer lugar, tener presente la calidad de los vínculos que estableció en la temprana infancia. No solo las posibles negligencias y falta de cuidado o afecto por parte de la familia biológica, sino en la medida que la familia adoptiva ha sido capaz de reparar los daños y secuelas (Mirabent, 2014), dotando al adolescente de las habilidades emocionales que le puedan ayudar a enfrentar esta crisis. Como hemos visto desde la Teoría del Apego, las experiencias de la infancia marcadas por la adversidad han podido desembocar en un modelo interno negativo: “no merezco ser querido” (Berástegui y Gómez, 2007), dañando gravemente la autoestima del sujeto. Por eso, será crucial el papel que hayan desempeñado los padres a los largo de estos años a la hora de reparar los daños emocionales.

No hay que perder de vista que la vivencia en común de la mayoría de personas adoptadas es la del abandono y la pérdida, sentir que quien les dio la vida les abandonó. En palabras de Nancy Newton (2010) es lo que se conoce como “la herida primaria” (Newton, 2010, como se citó en Mirabent, 2014), que puede generar estrés y ansiedad por el miedo a volver a ser rechazado (Grinberg, 2006, como se citó en Mirabent, 2014). El adolescente adoptado empieza a tomar conciencia de que la familia adoptiva está realizando una labor de cuidados afectivos que su familia biológica no ha querido o no ha podido darle (Loizaga, 2013). Asumir este hecho no es sólo doloroso, sino que implica una elaboración del duelo por no haber sido deseado. El sentimiento de abandono puede llevar al niño adoptado a pensamientos como “no valgo nada”, “no merezco ser querido”, que llevan a una valoración personal negativa y una baja autoestima.

El adolescente adoptado también tiene que integrar dos realidades completamente distintas: la historia previa a su adopción y la historia en su familia adoptiva (Mirabent, 2014). En esta integración surgen dudas en torno a la familia biológica: ¿por qué me abandonaron?, pero también en torno a los motivos que llevaron a sus padres adoptivos a adoptarlo. Puede que el sujeto tenga que elaborar duelos en torno al abandono, la pérdida de unos padres y hermanos biológicos a los que no conoció o perdió, la pérdida de unos orígenes culturales, etc. (Mirabent, 2014), pero también aceptar que en ocasiones la búsqueda del hijo adoptado, el deseo de tenerle a él ha sido promovido por la infertilidad de los padres adoptivos (Loizaga, 2013).

En función de cómo se enfrente a esta crisis el adolescente adoptado, de los apoyos con los que cuente, de sus habilidades, etc., Mirabent y Ricart (2010) concluyen que reafirmará o no su filiación y vínculos familiares con la familia adoptiva; y por otro lado, proyectará o no el dolor en forma de violencia o problemas conductuales.

4.2. Importancia de la comunicación de los orígenes en la construcción de la identidad.

A lo largo de la historia, es sabido que la adopción ha sido considerada un tema tabú en el entorno familiar. A día de hoy, gracias al avance de nuestra sociedad, las tornas han cambiado y podemos decir que, en la mayoría de los casos, ya no se oculta al niño adoptado su pasado.

Los profesionales de la psicología en el campo de la adopción coinciden en la importancia de comunicar al niño, dado el momento evolutivo apropiado y de acuerdo con su desarrollo y madurez, que es adoptado. Berástegui y Gómez (2007) señalan tres razones principales por las que un niño debe saber que es adoptado. Existen razones éticas, esto quiere decir que, moralmente, el niño tiene derecho a que se le proporcione una información que es suya y forma parte de su propia historia; razones jurídicas, la ley reconoce el derecho a proteger la identidad en general de toda persona, pero en especial de las personas adoptadas como dignas de ser conocedoras de su filiación biológica. El art. 12 de la Ley de Adopción Internacional de 2007 reconoce a las personas adoptadas el derecho a tener información sobre su historia pasada (San Román, 2013). Por último, como más importantes, señalan las razones psicológicas, ya que son clave para construir una identidad personal integrada que le permita tener una buena autoestima, autodeterminación, responsabilidad y capacidad de relacionarse con el mundo (Berástegui y Gómez, 2007).

La comunicación de los orígenes responde también a la necesidad de romper con las fantasías que puede tener la persona adoptada en cuanto a su familia biológica (Mirabent, 2014). Puede que el sujeto idealice a sus progenitores: “pobrecitos, no pudieron cuidarme”, “tuvo que ser doloroso que los separaran de mí”, “quizás me robaron”, o puede fantasear en el polo opuesto y denigrarlos: “seguro que eran marginales y delincuentes”.

Hay que tener en cuenta que la revelación de los orígenes no es desvelar su pasado en un momento puntual, sino un proceso (Camacho y Rosso, 2010) que se adapta a la madurez del niño y sus necesidades por conocer, atendiendo a las dudas y emociones que puedan surgir y mostrando al niño la disponibilidad para hablar de ello cuando lo necesite (Brodzinsky et al., 2011, como se citó en Berástegui y Gómez, 2007). Si la persona se siente acompañada en su búsqueda de orígenes, incluso apoyo para encontrar a su familia biológica una vez que su madurez ha superado el periodo adolescente, es posible que la vinculación padres-hijos adoptivos se vea reforzada (Mirabent, 2014).

¿Cómo conocer entonces la historia de adopción? Es importante que sean los padres quienes se encarguen de hablar con el niño. Muchas veces, si ellos no lo hacen, se acabará enterando por el entorno, ya que normalmente es conocedor de los orígenes del niño y podría provocar el deterioro de la relación padres-hijo ante la falta de sinceridad por parte de los primeros (Berástegui, 2011).

Autores como San Martino (2014) aportan ciertas claves para facilitar el proceso de comunicación, tales como dar respuestas verdaderas, no confabular sobre algo que no se sabe, acompañando el dolor del hijo por desconocer muchos datos de su pasado y apoyando la posibilidad de búsqueda en un futuro. Por otro lado, es importante no entrar en descalificaciones acerca de la cultura o costumbres, resaltando características positivas de su país de origen (San Martino, 2014). Otras autoras como Berástegui y Gómez (2007) aportan materiales concretos: películas, juegos, cuentos, etc., acordes al momento evolutivo y que pueden ayudar a los padres en este reto.

Es cierto que no toda la información se puede comunicar, pues muchas veces los padres no cuentan con muchos datos sobre el pasado de su hijo, complicando así el proceso. En este punto, pueden surgir preocupaciones en los padres adoptivos ante la posibilidad de que el hijo decida recuperar la relación con su familia de origen. Para cualquier padre es doloroso esta experiencia por el temor a perder al hijo que durante tanto tiempo estuvieron buscando. Por eso es importante que los padres acompañen a su hijo en las dudas y necesidades que les invadan, al igual que respetar si en un punto deciden no conocer más acerca de su historia (Berástegui, 2011), por la resonancia emocional que esto pueda conllevar.

5. DESPUÉS DE LA ADOPCIÓN.

5.1. Áreas más afectadas.

A continuación, se describirán algunas problemáticas que, dentro de la literatura, se han descrito como más comunes en niños adoptados. No quiere decir que todos los adoptados vayan a presentar algunas de las siguientes secuelas, ni que sean las únicas problemáticas con las que nos encontremos. Aunque la adopción supone una nueva oportunidad de vivir en un entorno que proporcione bienestar, no significa que con ella se reparen todos los conflictos que puede traer en su mochila el niño. Muchos de los problemas serán erradicados con los cuidados pertinentes, pero otros no correrán la misma suerte. Como es lógico, la avanzada edad y las experiencias adversas serán un coctel potente para desembocar en mayores conflictos y necesidades (Palacios, 2007).

En torno al ámbito de la salud, las investigaciones indican que alrededor del 30% de los niños de adopción internacional presentan alguna enfermedad del tipo nutricional, respiratoria, digestiva, infecciosa o congénita, con mayor frecuencia que otras (Palacios, 2007). Otros estudios muestran que más del 30% llegan con graves retrasos en el desarrollo neuromadurativo (Oliván, 2005). Al término de ser adoptados, los niños presentan un marcado atraso en estatura, peso y perímetro cefálico (Van IJzendoorn, Bakermans-Kranenburg y Juffer, 2007, como se citó en Jufer et al. 2011).

Las causas principales se deben a los pocos cuidados durante el embarazo, las condiciones del parto o la mala higiene y alimentación de los países procedentes (Palacios, 2007). Debido a estos cuidados, hay quienes presentan el Síndrome del Alcohólico Fetal, muy común en los niños procedentes de países del este. Este trastorno se produce cuando la madre biológica ha ingerido alcohol durante el periodo de gestación, produciendo un daño cerebral irrecuperable.

En las investigaciones de Palacios, Sánchez-Sandoval y León (2005), cerca del 44% de los niños adoptados presentaba algún retraso a nivel psicológico: motricidad, lenguaje, desarrollo cognitivo, socialización, etc. (Palacios, 2007).

Diversos autores apuntan que el desarrollo psicosocial del niño, marcado por su historia previa a la adopción, será el que sufra los mayores estragos, concretamente en lo referido al ajuste afectivo y emocional (Rosser et al., 2010). La capacidad del

niño para vincularse y establecer nuevas relaciones sociales sanas, se puede ver truncada debido a esas experiencias tempranas, desembocando en conductas de carácter agresivo e impulsivo. Las investigaciones han mostrado la presencia de este apego desorganizado en algunos casos, a modo de sociabilidad indiscriminada, donde los niños parecen sentirse cómodos tanto con conocidos como con extraños y en otros casos, a través de comportamientos de retraimiento y aislamiento social (Palacios, 2007). Los trastornos del apego son considerados de gravedad porque “dañan una de las capacidades que definen al ser humano que es la de relacionarse consigo mismo y con los demás de una forma sana y constructiva” (Barudy y Dantagnana, 2005).

En cuanto a los problemas de conducta, las investigaciones comparativas entre niños adoptados y no adoptados han obtenido datos que ponen de manifiesto una mayor tendencia por parte de los primeros a la agresividad, impulsividad, hiperactividad, mayor distracción o menor rendimiento académico (Palacios y Sánchez, 1996). Sin embargo, estos autores concluyen que hay una tendencia más elevada, pero no una mayor patología dentro de este grupo, y que las diferencias vienen acentuadas, primordialmente, por los sujetos que han vivido experiencias más complicadas en la infancia (malos tratos, institucionalización, etc.).

El haber sido expuestos a situaciones de riesgo adversas para toda persona, como el maltrato o las negligencias en los cuidados constituyen un factor de riesgo para generar aislamiento, alteraciones del estado de ánimo: ansiedad, depresión, etc. (Simmel, 2007).

En los casos más graves, la investigación sostiene que alrededor del 1,5% rompe la relación adoptiva con el consiguiente retorno del menor a instituciones de protección (Berástegui, 2007), lo que supone el resurgimiento del sentimiento de abandono (doble abandono) del niño y los sentimientos de culpabilidad y fracaso por parte de los padres adoptivos (Azcona, 2013).

Desde una mirada positiva, autores como Berástegui (2005) o Loizaga (2013) coinciden en que la mayoría de niños adoptados evoluciona favorablemente tras incorporarse a la nueva familia adoptiva (Aramburu, 2014), sobre todo a nivel físico. Aunque, es cierto que muchas problemáticas tienen mayor incidencia durante el periodo adolescente, debido no solo a la revolución hormonal a la que se enfrenta todo adolescente, sino también la suma de haber vivido situaciones adversas.

Los investigadores se mantienen cautos en cuanto a estas diferencias, y advierten de una mayor solicitud de ayuda en el ámbito clínico por parte de las familias con hijos adoptados que las que no los tienen, al interpretar ciertas conductas y sentimientos como más patológicos (Brodzinsky y Palacios, 2010). Los padres adoptivos suelen ser más precavidos con sus hijos, debido a la vulnerabilidad a la que creen que están expuestos por haber sido adoptados, lo que puede derivar en conductas más sobreprotectoras y una mayor representación en salud mental infanto-juvenil. Además, los padres adoptivos suelen anticiparse y achacar los problemas como consecuencia de la adopción, por ejemplo: “Si mi hijo está callado o aislado, tal vez piense en su familia biológica” (Brodzinsky y Palacios, 2010), debido a que la sensibilidad de estos padres suele ser mayor, pues de antemano conocen las dificultades que la adopción puede entrañar.

5.2. Intervenciones profesionales pre y post-adopción.

La necesidad de especializar a los profesionales de la psicología para preparar a las familias adoptivas antes de la llegada del hijo, surge por la evidencia de más problemas en los adoptados (Brodzinsky y Palacios, 2010) y por tanto, la necesidad de que los padres tengan herramientas de aprendizaje y recursos para lidiar con estos problemas, pero también son necesarios los servicios post-adopción para atender a las familias y las necesidades de los hijos en cuanto a su recuperación tras la adversidad inicial, tanto en el contexto terapéutico como escolar.

Tras la llegada del hijo adoptado al hogar familiar, pueden surgir conflictos para los que la familia adoptiva no está preparada o no cuenta con los recursos para hacerle frente. Como ya hemos visto, son diversos los problemas con los que la nueva familia se puede encontrar y ante los que tienen que ayudar al niño para poder superarlos.

Surge la duda entonces de si es mejor solicitar servicios generales que traten los problemas específicos del niño: por ejemplo, acudir a un terapeuta cognitivo-conductual para tratar los problemas de conducta del niño; o por el contrario, si sería conveniente contar con servicios especializados en adopción (Palacios, 2007). Aquí entra en juego las necesidades y preferencias de cada familia.

En cualquier caso, dadas las problemáticas con las que nos podemos topar, sería conveniente hacerlo siempre desde una perspectiva multidisciplinar y en el marco de la terapia sistémica, donde padres e hijos puedan abordar la problemática en conjunto.

6. DISCUSIÓN.

Esta breve revisión del panorama actual de la adopción en España pone de manifiesto por un lado, la necesidad de fomentar y agilizar la adopción tanto nacional como internacional, ya que miles de niños se encuentran a día de hoy esperando una familia donde conseguir afecto y seguridad, pero también son muchas las parejas que llevan años a la espera de que puedan encontrarse con sus hijos y poder empezar una vida juntos. Debido a las trabas y dificultades con las que se encuentran en este proceso, están surgiendo nuevas vías hacia la parentalidad cuestionadas por los profesionales, tales como la gestación subrogada (Bengoechea, 2019) o la reproducción asistida, pues estamos creando más vidas dando la espalda a las que ya están en el mundo .

La llegada a la adolescencia supone para el hijo adoptado una época de confusión, donde va a poner sobre la mesa preguntas e inquietudes. No solo es necesario educación en el seno de la familia para lograr el desarrollo de una identidad lo más integrada posible, sino que también, bajo mi punto de vista, en el ámbito social se requiere de una mayor comprensión de las necesidades, dificultades o sentimientos de las personas adoptadas.

Por otro lado, los estudios a lo largo de las últimas décadas han hecho mayor hincapié en analizar las secuelas una vez que el niño se incorpora a la familia adoptiva, por lo general durante la primera infancia, pero son pocos los investigadores que han analizado las repercusiones a lo largo de la adolescencia, y prácticamente nulo los que hacen un seguimiento hasta la edad adulta. Conviene así aumentar los estudios que realicen un seguimiento a lo largo de todo el ciclo evolutivo de las personas que son adoptadas. Pero, dada las dificultades de este proyecto, es muy difícil tener datos a largo plazo.

La revisión que he realizado hasta el momento pone de manifiesto la necesidad de más apoyo psicológico tanto al inicio como en el transcurso del proceso adoptivo a lo largo de todo el ciclo evolutivo, pues ser adoptado es una condición que acompaña a

la persona hasta el final de su vida. Desde mi análisis, considero que es necesario en cualquier caso integrar tres factores para comprender a cada persona y cada historia de adopción: la carga genética, las experiencias previas a la adopción y la experiencia con la familia adoptiva.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Abad, E. (2017). El acogimiento familiar. Notas sobre el artículo 173 bis del Código Civil. *Revista del Instituto de Estudios Superiores de la Familia*, págs. 1-8.

Aramburu, I. (2014). *Factores de riesgo y de protección en la adopción internacional*. Tesis doctoral. Universidad Ramón Llull, Barcelona.

Avellón Calvo, M. (2015). Vínculos, identidad y desarrollo psíquico. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 59, 25-30.

Azcona, I. (2013, 12 mayo). Cuando la adopción termina en reabandono. En *Instituto de Política Familiar (IPF)*. Recuperado de: http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Noticia/Cuando_la_adopci%C3%B3n_termina_en_reabandono.

Barudy, J. y Dantagnana, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Berástegui, A. (2007). La adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento. *Anuario de Psicología*, 38(2), 209-224.

Berástegui, A. (2011). Hablar de la adopción. *Padres y maestros*. (339), 18-22.

Berástegui, A. y Gómez, B. (2007). *Esta es tu historia: Identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Berástegui, A. y Gómez, B. (2009). El derecho del niño a vivir en familia. *Miscelánea Comillas*, 67(130), 175-198.

Berástegui, A. y Gómez, B. (2015). Adopción internacional: de dónde venimos, a dónde vamos. *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*. (63). 35-37.

Berástegui, A. y Pitillas, C. (2018). *Primera alianza: fortalecer y reparar los vínculos tempranos*. Madrid, España: Gedisa.

- Bernedo, I. M., Fuentes, M. J., Salas, M., García, M. A. (2013). Acogimiento familiar de urgencia: resultados e implicaciones. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 315-325.
- Berzal, C.J., López Alonso, J.J., García Serrano, P. y García Cortés, A. (2011). Desarrollo del vínculo del apego en situaciones de adopción: Revisión bibliográfica. *Revista psicológiccientifica.com*, 13(7). Recuperado en el año 2019 en <http://www.psicologiacientifica.com/vinculo-apego-adopcion/>.
- Borrás, A. y González, J. (2008). Recopilación de los Convenios de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (1951-2007). Madrid: Editorial Marcial Pons.
- Brodzinsky, D. M. (2011). Children's understanding of adoption: Developmental and clinical implications. *Professional Psychology: Research and Practice*, 42(2), 200-207.
- Brodzinsky, D. M. y Palacios, J. (2010) La investigación sobre adopción: tendencias e implicaciones. *Aloma*, 27, 39-50.
- Burutxaga, I. et al. (2018). Apego y vínculo: propuesta de delimitación y diferenciación conceptual. *Temas de psicoanálisis*. (15).
- Domingo, A. y Pérez, J. (2016). Adiós a la política del hijo único en China. *Mientras tanto*. (146), 44-55.
- Eddy Ives, L.S. (2014). La identidad del adolescente. Como se construye. *XXII Congreso de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. Santander.
- Fernández, I. (2013). La adopción internacional desde una perspectiva sociológica. *XI Congreso de la Federación Española de Sociología de la Familia*. Universidad de Salamanca.
- Fierro, A. (2006). La identidad personal. En M. Pérez Olvera (Comp.), *Desarrollo de los adolescentes III identidad y relaciones sociales* (pp.21-28). Barcelona: ICE/Horsori.
- García López, M. y Mellado, M. J. (2015). Adopción internacional en España: situación actual. *Anales de pediatría*, 82(5), 291-292.

- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38, 493-507.
- Gómez, B. (2019, Enero 30). ¿Por qué cada vez hay menos adopciones internacionales? En *The Conversation*.
- González, M. (2001). Adopción e Identidad ¿el encuentro de dos necesidades? Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Harter, S. (2006). Desarrollo de la personalidad y de la identidad. En M. Pérez Olvera (Comp.), *Desarrollo de los adolescentes III identidad y relaciones sociales* (pp. 45-62). Barcelona: ICE/Horsori.
- Howe, D. (1997). La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social. En Howe (Coord.), *La teoría del vínculo y las relaciones sociales* (p. 61-87). Barcelona: Paidós.
- Jufer, F., Van Ijzendoorn, M. y Palacios, J. (2011). Recuperación de niños y niñas tras su adopción. *Infancia y Aprendizaje*, 34(1), 3-18.
- Legaz, E. (2003). Una aproximación a la adopción desde la teoría del apego. *Información psicológica*, 14(82), 14-20.
- Loizaga, F. (2010). Adopción hoy: nuevos desafíos, nuevas estrategias. Bilbao, España: Ediciones Mensajero, S.A.U.
- Loizaga, F. (2013). Trabajando la identidad positiva con las personas adoptadas. Familias, apegos y vínculos como estrategias de consolidación de la identidad. *Cuadernos de psicomotricidad*, (46), 7-20.
- Losada, A.V., y Ribeiro, M.V. (2015). Apego y Adopción. *Borromeo*, 6(6), 1-15.
- Marrone, M. (2001). La teoría del apego. Un enfoque actual. Madrid: Editorial Psimática.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social (2019). Estadísticas de adopción internacional en España entre los años 2010-2017. Recuperado de: <https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/Infancia/adopciones/estadisticas.htm>.
- Mirabent, V. (2014). El adolescente adoptado: dificultades añadidas en el proceso de construcción de su identidad. *Temas de psicoanálisis*. (8).

- Molero, R., Sospedra, R., Sabater, Y., Plá Molero, L. (2011). La importancia de las experiencias tempranas de cuidado afectivo y responsable en los menores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 511-519.
- Oliva, A. (1995). Estado actual de la Teoría del Apego. *Apuntes de Psicología*, 45, 21-40.
- Palacios, J. (2003). Instituciones para niños: ¿protección o riesgo?, *Infancia y Aprendizaje*, 26(3), 353-363. DOI: 10.1174/021037003322299098.
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38(2), 181-198.
- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del psicólogo*, 30(1), 53-62.
- Palacios, J y Román, M. (2011). Separación, pérdidas y nuevas vinculaciones: El apego en la adopción. *Acción Psicológica*, 8(2), 99-111.
- Palacios, J. y Román, M. (2011). Apego, adopción y escolaridad. *Padres y maestros*, (339), 5-8.
- Palacios, J. y Sánchez, Y. (1996). Niños adoptados y no adoptados: un estudio comparativo. *Anuario de Psicología*, 71, 63-85.
- Román, M. (2010). *El apego en niños y niñas adoptados. Modelos internos, conductas y trastornos de apego*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Rosas M., M., Gallardo R., I., & Angulo D., P. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. *Revista de Psicología*, 9(1), 145-159. doi: 10.5354/0719-0581.2012.18553.
- Rosse, A., Bueno, A. y Domínguez, F. J. (2010). Evolución de los menores tras la adopción. La familia adoptiva como figura de apego y contexto de reparación. *INFAD*, 2(1), 443-453.
- Rosser, A. M., y Bueno, A. (2011). La construcción del vínculo afectivo en la adopción. La teoría del apego como marco de referencia en la intervención post-adoptiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 333-340.

- Rosser, A. M., (2013). Adolescencia y adopción. Retos específicos. *Interpsiquis, XIV Congreso virtual de psiquiatria.com*. Universidad de Alicante.
- Rutter, M., O'Connor, T., Becket, C., Castle, J., Croft, C. Dunn, J. Groothues, C. y Kreppner, J. (2002). Recuperación y déficit tras privaciones iniciales profundas. *Bienestar y protección infantil, 1(1)*, 11-32.
- San Martino, M. (2014). Identidad y orígenes en el menor adoptado. *Temas de psicoanálisis. (8)*.
- San Román, B. (2013). De los “hijos del corazón” a los “niños abandonados”: construcción de “los orígenes” en la adopción en España. *Papeles del psicólogo, 34(1)*, 2-10.
- San Román, B. (2015). De la dificultad de pensar la construcción de la identidad sin anclajes fijos: la adopción transnacional en España. *Scripta Nova, 19(510-5)*.
- Sánchez- Sandoval, Y. (2002). El ajuste de los niños y niñas adoptados y su vida familiar. Un estudio longitudinal. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Selman, P. (2012). Tendencias globales en adopción internacional: ¿”en el interés superior de la infancia”? *Scripta Nova, 16(395)*.
- Selman, P. (2014). Tendencias globales en adopción internacional y gestación subrogada. *VIII Congreso Internacional AFIN: De adopciones, acogimientos y nacimientos: 'Diversidades' y 'normalidades'* . Zaragoza.
- Suárez, L. F., et. Al. (2016). Apego en niños adoptados. *Psyconex, 8(13)*, 1-8.
- Vall, O. (2012). *Nuevas Miradas a la Adopción (Con)vivir con SAF*. VI Congreso internacional AFIN. Valladolid.